

Territorio Indígena Cabecar de Bajo Chirripó, 26 de setiembre del 2020

Señor

Randall Otárola Madrigal

Viceministro de la Presidencia

De las comunidades del territorio de Bajo Chirripó, un grupo de familias hicimos una solicitud de bono de vivienda, y no supimos más de los tramites hasta que de repente nos dijeron que el bono fue aprobado, pero no sabemos las condiciones del bono. Las empresas CIPAH y SOMABACO llegaron a construir las casas y nos pusieron a trabajar en la preparación de los terrenos para la construcción, sin pagarnos nada. Las casas incluyen instalación eléctrica, pero en las comunidades hay casas que están a kilómetros de distancia del tendido eléctrico y sin posibilidades que tener luz, mi casa está como a 8 o 9 kilómetros del tendido eléctrico, les dijimos a las empresas que no compraran esos materiales eléctricos, que mejor compraran mangueras, cemento y otros materiales necesarios para llevar agua a las casas, pero las empresas se niegan a hacerlo. Además, en este proyecto suceden cosas que consideramos no son normales y en contra de nuestros derechos como indígenas y que merecen una intervención de las autoridades

Necesitamos su intervención para aclarar y resolver hechos en este proyecto de viviendas.

ALICE GARCÍA GARCÍA

CEDULA 7 0136 0856

TELÉFONO 84-96- 53-02

*Alice Garcia G.*